

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/63
11 de noviembre de 2001

(01-5652)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: español

NICARAGUA

Declaración del Excmo. Dr. Edgard Antonio Guerra Duarte Ministro de Fomento, Industria y Comercio

En nombre del Gobierno de la República de Nicaragua y del señor Presidente Arnoldo Alemán Lacayo quiero agradecer al Emirato de Qatar y sus autoridades por la generosidad y hospitalidad de las que hemos sido objeto, desde nuestra llegada a este bello país.

Permítaseme dar la bienvenida a los nuevos Miembros de la Organización Mundial del Comercio, nos da particular alegría contar en esta sede con las delegaciones de la República Popular China y la delegación de China Taiwán. La primera representa un mercado de más de 1.000 millones de habitantes y su economía está en franco crecimiento; por tanto está llamada a ser un socio importante en los mercados internacionales. Para Nicaragua, China Taiwán ocupa un lugar especial en sus relaciones externas, por los lazos de amistad y cooperación que nos ligan. Además es un ejemplo a seguir en el campo de la apertura comercial y el desarrollo económico. Es por eso que la OMC como rectora y garante del buen funcionamiento del comercio internacional no podía mantener al margen estos importantes socios.

Todos los participantes tenemos obligación de trabajar juntos para asegurar el éxito de esta Cuarta Reunión Ministerial. Los ataques terroristas del 11 de septiembre nos han conducido a una de las coyunturas más sombrías de las últimas décadas. Para América Latina y para Centroamérica en particular, ha impactado gravemente la industria turística, el volumen de las remesas se ha reducido y el costo de las exportaciones y del capital se han incrementado. Mientras el precio de las materias primas que aún constituyen la parte mayoritaria de nuestras exportaciones ha caído, en un 26 por ciento en relación con el año 1997.

En este sentido nos satisface particularmente la observación que han hecho las instituciones financieras multilaterales de que el lento crecimiento del comercio mundial y el debilitamiento de los flujos financieros han impedido el desarrollo de los países menos industrializados y nos alienta el llamamiento que las mismas hacen para que se ponga el comercio "al servicio de los pobres".

El consenso en torno al lanzamiento de la nueva ronda se logrará siempre y cuando los intereses de los países en desarrollo sean ejes centrales de las negociaciones y las naciones industrializadas estén dispuestas a hacer más para reducir las barreras al comercio y contribuir a la recuperación económica. Para Nicaragua, el desarrollo real y sostenible y la reducción de la pobreza exigen la condonación de la deuda externa y el crecimiento del comercio y la inversión. Estamos conscientes que para lograr estas metas, se requiere un esfuerzo interno que involucre a todos los sectores del país. Este esfuerzo, sin embargo se vería frustrado si no encontrase eco en los mercados externos y respuestas congruentes de la comunidad internacional.

Desde 1990, Nicaragua ha avanzado en la apertura comercial y desarrollado un marco regulatorio conforme a la normativa internacional, todo ello enmarcado dentro de una profundización

de la democracia. Las elecciones que acaban de realizarse han sido calificadas como el mejor ejemplo de participación ciudadana y madurez política. Al próximo Gobierno le tocará poner en marcha un proyecto de nación ambicioso y una estrategia de reducción de la pobreza aprobada por los organismos multilaterales que crearán bienestar para todos los nicaragüenses. Nicaragua agradece el apoyo manifestado por el G-8, los países del GRULAC y otros países industrializados para el financiamiento de la Iniciativa HIPC. Esto permitiría que un país que asigna más del 40 por ciento de sus exportaciones al servicio de la deuda externa, que actualmente es de 6.600 millones de dólares con un ingreso per cápita de 420 dólares y exportaciones en el primer semestre de este año alcanzando solamente 332 millones de dólares, pueda encaminarse hacia un desarrollo sostenible.

Enfatizamos de nuevo: Nicaragua prioriza el comercio como motor de desarrollo. Como país principalmente exportador de productos agrícolas, esperamos que las negociaciones incrementen de forma sustancial el acceso a los mercados para estos productos. Apoyamos la reducción sustancial de los aranceles y la eliminación de las crestas arancelarias. Durante la Ronda Uruguay, las modalidades y los procedimientos adoptados impidieron que Nicaragua obtuviera un acceso equitativo dentro de los contingentes arancelarios abiertos para productos tales como azúcar, carne, maní y lácteos que representan una porción considerable de nuestra oferta exportable. Confiamos encontrar la disposición y voluntad necesaria en nuestros socios comerciales para que esta situación sea revertida en la etapa inicial de las negociaciones y poder participar así del incremento de los contingentes de forma justa y equitativa.

Apoyamos la total eliminación de los subsidios a la exportación y la reducción sustancial de las ayudas internas. Nos preocupa sobremanera que los compromisos adquiridos durante la Ronda Uruguay hayan sido menguados mediante la aplicación de apoyos directos y de programas similares que siguen afectando a nuestros productos, tanto en los mercados de los países que aplican los subsidios como en terceros mercados. Instamos a los países desarrollados a que durante las negociaciones se abstengan de formular e implementar programas que incrementen los niveles de ayuda interna, incluyendo las ayudas no recurribles.

Nicaragua, junto con otros países en desarrollo, han presentado propuestas sobre este tema, que incluyen, entre otros, la creación de un compartimento de desarrollo, el trato especial y diferenciado y el desarrollo rural. Esperamos que tengan una acogida favorable a lo largo de la negociación.

Estamos satisfechos con los avances realizados en el área de los servicios. Nos anima contar con las directrices y los procedimientos para las negociaciones, particularmente con la atención prioritaria acordada a los países en desarrollo y con la decisión de no excluir *a priori* ningún sector ni modo de prestación. Deseamos que las negociaciones sobre servicios así como las negociaciones de agricultura formen parte del todo. No obstante, tratándose de negociaciones que cuentan con un mandato propio y que ya muestran avances, habría que acordar plazos razonables para su finalización. En el caso de la agricultura, el proceso de liberalización acordado en Punta del Este debería ser continuado durante las negociaciones.

Nicaragua ha venido a esta reunión con un ánimo de apertura y flexibilidad porque desea que la misma sea exitosa. No obstante, nuestra flexibilidad está directamente ligada a que los temas de aplicación y de trato especial y diferenciado reciban respuestas satisfactorias. El trato especial y diferenciado, si bien ha sido reconocido como pieza fundamental del sistema multilateral de comercio, no ha sido efectivo ni vinculante. Por consiguiente, es importante examinar las disposiciones existentes con miras a reforzarlas y hacerlas más precisas, eficaces y operativas. En las negociaciones de esta Ronda, que se ha calificado de ronda del desarrollo, el trato especial y diferenciado debería ser el hilo conductor de cada uno de los acuerdos a fin de llegar a un comercio justo y equitativo.

En este sentido nos alientan las iniciativas tendientes a mejorar la integración de los países menos adelantados en el sistema multilateral de comercio.

En muchos aspectos, Nicaragua y otros miembros de la Iniciativa HIPC adolecen de las mismas carencias del grupo de países PMA. A esa situación socioeconómica se suma el alto grado de endeudamiento que ha facilitado la inclusión de Nicaragua en la Iniciativa HIPC. Consideramos que es de suma urgencia que la OMC encuentre mecanismos viables que le permitan junto a las demás agencias multilaterales contribuir a corregir las asimetrías existentes. En ese sentido, apoyamos el establecimiento de un programa de trabajo para examinar cuestiones relativas al comercio de las pequeñas economías, programa que podría prestar particular atención a las pequeñas economías altamente endeudadas y con bajos ingresos.

Para finalizar, quisiera reiterar que del éxito de esta reunión depende, que economías pequeñas como las de Nicaragua se integren favorablemente a un comercio mundial más libre, justo y equitativo.
